ACTA NO.: 801/2014





ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE UBICADOS EN CALLE MUNICIPIO LIBRE NO. 7, COLONIA TABASCO 2000, C.P. 86035, EN EL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS Y ESTANDO PRESENTE EL C. MARICELA DOMINGUEZ GONZALEZ CON CREDENCIAL NUMERO 04278 QUIEN SE OSTENTA COMO SRIO. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO, QUIEN HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO 7089/2014 DERIVADO DE AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP-FECORO-III-4300/2014 DE FECHA 25/11/2014 SUSCRITO POR EL C. LIC. PLINIO MANUEL SOLIS GARCIA, MP. ADSCRITO AL SEGUNDO TURNO DE LA FECORO; EN DONDE SOLICITO, LA RECEPCION DE BIENES EN CALIDAD DE: Resguardo SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

Objeto

UN CUCHILLO CON CACHA DE MADERA DE ACERO INOXIDABLE DE LA MARCA RUIZ STAINLESS STEEL: UNA LLAVE DE METAL DE LA MARCA PHILLIPS CON UN CORDON AZUL, UN CABLE AZUL MARINO RCA, UN AURICULAR COLOR BLANCO, UN CARGADOR NEGRO DE LA MARCA LG, EN SOBRES TRANSPARENTES CERRADOS Y ETIQUETADOS, UN CD-R MARCA SONY DE 700 MB, COLOR PLATEADO, EN EL INTERIOR DE UN SOBRE DE PAPEL BLANCO CERRADO Y ETIQUETADO.

OBSERVACIONES.* TODOS LOS OBJETOS CON SUS RESPECTIVAS CADENAS DE CUSTODIA.

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 10, 11, Y 20, DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS.

CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA	RECIBE
MARICELA DOMINGUEZ GONZALEZ	LIC. GUADALUPE JUÁREZ ORTEGÓN
SRIO. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO	SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

Villahermosa, Tabasco, Mexico